



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**
GOBIERNO
DE SONORA



Nogales, Sonora, a 12 de febrero del 2025.
UTN/R/AE/096/2025
Asunto: Auditoria de Matrícula

Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González.
Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
Presente.-

De acuerdo con el convenio de colaboración en su cláusula sexta incisos “c” y “d” de la fracción II, el cual solicita el Dictamen externo de matrícula auditada del inicio de ciclo escolar 2024-2025 (cuatrimestre septiembre-diciembre 2024) y el informe Semestral Especifico periodo septiembre 2024-febrero 2025 (inicio y cierre del cuatrimestre septiembre-diciembre 2024 e inicio del cuatrimestre enero-abril 2025) remito a usted los informes correspondientes practicados por el Despacho Externo “Herrera Ayala”, por el periodo antes mencionado.

Con eso damos cumplimiento a la fracción III del Artículo 35 y fracción V del Artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, así como a la sexta inciso “d” y “c” del convenio específico para la asignación de recursos del presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular que tratar, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:

DHC Cuauhtémoc Martínez Siraitare
Rector de la Universidad



C.c.p Juan Alberto Juárez Sosa
Subdirector de Planeación de DGUTyP
CMS/mlam